

**I Encuentro Nacional de Catalogadores**  
*“Experiencias en la Organización y Tratamiento de la Información  
en las Bibliotecas Argentinas”*

Biblioteca Nacional de la República Argentina  
Buenos Aires, 26, 27 y 28 de noviembre de 2008

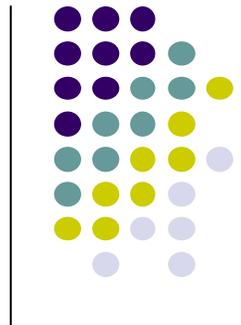


# Catalogación de Grabaciones Sonoras

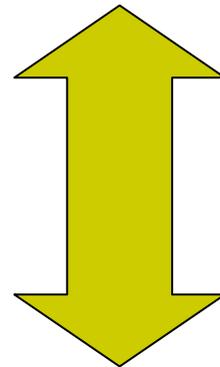
**Gabriela Rizzo**

Pontificia Universidad Católica Argentina, Biblioteca Central





**AACR2**



**Biblioteca de Música - UCA**

# Definición de grabación sonora



“Aquella grabación en la cual las vibraciones sonoras han sido registradas por medios mecánicos o eléctricos, de tal manera que pueda reproducirse el sonido” (AACR2, 2003)



# Tipología de grabaciones sonoras

- Discos
- Cintas (*abiertas de carrete a carrete, cartuchos y cassetes*)
- Rollos
- Grabaciones sonoras en película

# Desafíos para los catalogadores



- Información varía en el ítem y marbete
- Presencia de materiales textuales y envase
- La descripción física implica más elementos que las publicaciones impresas
- Consulta de fuentes de referencia

# Fuente principal de información



<b>TIPO</b>	<b>FUENTE PRINCIPAL</b>
Disco	Disco y marbete
Cinta	Carrete y marbete
Casete de cinta	Casete y marbete
Cartucho de cinta	Cartucho y marbete
Rollo	Marbete
Grabación sonora en película	Envase y marbete

# Fuentes prescritas de información



AREA	FUENTE
Área 1	Fuente principal de información
Área 2, 4 y 6	Fuente principal de información, material impreso complementario y envase
Área 5, 7 y 8	Cualquier fuente



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

Título → Regla 1.1B.

DGM → grabación sonora



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

- Mención de responsabilidad
  - Personas o entidades con mayor prestigio en la creación del contenido intelectual
    - Escritores de texto hablado
    - Compositores de música ejecutada
    - Coleccionistas de material de campo

245 10 \$aÉtudes d'exécution transcendante [grabación sonora] /  
\$cFranz Liszt



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

- Mención de responsabilidad
  - Intérprete de música popular, rock y jazz también compone o arregla la pieza musical.

245 10 \$aPeluson of milk \$h[grabación sonora] / \$cSpinetta

*Quando sólo ejecuta, actúa o interpreta se registra en notas.*

245 10 \$aPiano trios \$h[grabación sonora] / \$cBeethoven

511 0# \$aDaniel Barenboim, piano; Pinchas Zukerman, violín;  
Jacqueline du Pré, violoncello



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

- Política BM-UCA

Intérpretes de música clásica

Mención de responsabilidad → ayuda al usuario  
Notas → siempre

245 10 \$aÉtudes d'exécution transcendante [grabación sonora] / \$cFranz Liszt ; Claudio Arrau, piano

511 0# \$aClaudio Arrau, piano



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

- Obras sin título colectivo
  1. Registros separados para cada obra.
  2. Ítem como una unidad.

245 10 \$aToccatà BWV 913 \$h [sound recording] /  
\$cBach. Fantasia K 475 / Mozart. Sonata op. 54 / Beethoven  
(...)



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

- Política BM-UCA

*Opción 1:*

Área 1 → Primera obra  
Nota de contenido → Todos los títulos

245 10 \$aRapsodie \$h[grabación sonora] / \$cPierre Max Dubois

505 0# \$aRapsodie / Pierre Max Dubois; Variaciones / Leonardo Velázquez;  
Rosita Iglesias / Carlos Guastavino; Un cantar de mañana / Hiraku  
Hayashi; Sarabande (...)



## 6.1. Área 1: Título propiamente dicho y mención de responsabilidad

- Política BM-UCA

*Opción 2:*

Área 1 → Nombre ficticio  
Nota de contenido → Todos los títulos

245 11 \$a[Nora Ponte] \$h[grabación sonora]

505 0# \$aMirrors ; Falling ; Nepantla ; Mirror from Mirrors



## 6.2. Área 2: Edición

→ Según la Regla 1.2

## 6.3. Área 3: Detalles específicos del material

→ No se utiliza

## 6.4. Área 4: Publicación, distribución, etc.



- Política BM-UCA

Fuentes externas → Catálogo LC y Rebiun

## 6.4. Área 4: Publicación, distribución, etc.



Lugar de publicación → Fuentes de referencia

Nombre del editor → Nombre de subdivisión

Fecha de publicación → Datos textuales “c”  
→ Sonidos “p”

260 ## \$aBuenos Aires : \$bWarner Music, \$cp1999

## 6.5. Área 5: Descripción física



- Extensión del ítem
  - Designación específica del material
    - Carrete de cinta sonora
    - Cartucho sonoro
    - Casete sonoro
    - Disco sonoro
    - Película de banda sonora

## 6.5. Área 5: Descripción física



- Otros detalles físicos

- ➔ Tipo de grabación
- ➔ Velocidad de reproducción
- ➔ Características del surco
- ➔ Configuración de la pista
- ➔ Número de pistas
- ➔ Número de canales sonoros
- ➔ Características de grabación y reproducción

300 ## \$a1 disco son. (90 min.) : \$bdigital, estéreo ; \$c4¾ plg.

## 6.5. Área 5: Descripción física



- Política BM-UCA

Discos compactos

→ Otros detalles físicos: Tipo de grabación

→ Dimensiones

## 6.6. Serie



→ Según la Regla 1.6

## 6.7. Área 7: Notas



- Naturaleza o forma artística y medio de ejecución  
500 ## \$aPrograma de radio
- Menciones de responsabilidad  
511 0# \$aPablo Espejo, barítono ; Perla Carmona, piano
- Edición e historia  
518 ## \$aGrabado en 1990 en Madrid

## 6.7. Área 7: Notas



- Descripción física  
500 ## \$aDisco compacto (ADD)
- Contenido  
505 0# \$aActo simple (3:57) – Sin gamulán (3:11) –  
No me pidas que no sea un inconsciente (2:08)
- Número de los editores  
028 01 \$a7774-2-RC \$bRCA Victor Red Seal

## 6.7. Área 7: Notas



- Política BM-UCA

Utiliza

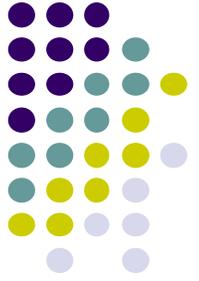
- Nota de contenido
- Mención de responsabilidad
- Edición e historia

## 6.8. Área 8: Número normalizado y condiciones de disponibilidad



→ Según la Regla 1.8

## 21.23. Puntos de acceso

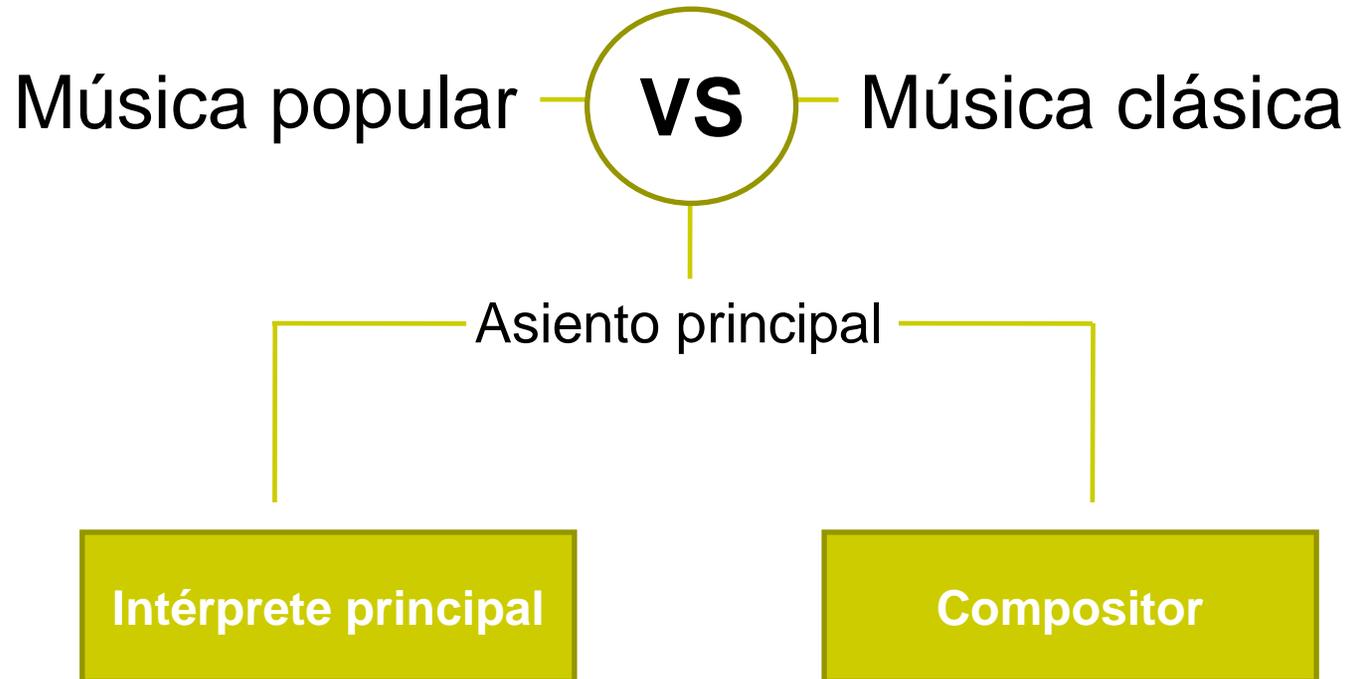


- Una, dos o más obras de la misma persona o entidad
  - Encabezamiento principal → obra(s)
  - Encabezamientos secundarios → intérpretes principales
- Obras de diferentes personas o entidades **con** título colectivo
  - Encabezamiento principal → intérprete principal

## 21.23. Puntos de acceso



- Obras de diferentes personas o entidades **sin** título colectivo



## 21.23. Puntos de acceso



- Política BM-UCA

Obras con más de tres intérpretes principales



Encabezamientos secundarios



Todos los intérpretes principales si son relevantes

## **25.25 – 35. Títulos uniformes**



→ Según las Reglas 25.25 – 25.35

## 25.25 - 35. Títulos uniformes



- Política BM-UCA

Música impresa ✓ según las Reglas

Grabaciones sonoras ! en proceso de estudio

# Análisis temático



- Clasificación

- Dewey
- LC
- Sistema propio
- Adaptación

# Análisis temático



- Política BM-UCA

Discos compactos



Sistema propio



N° correlativo de entrada

---

! Se planea la clasificación temática

# Análisis temático



- Política BM-UCA

Encabezamientos de materia de LC



# Análisis temático



- Política BM-UCA

245 10 \$aObras para piano \$h[grabación sonora] / \$cFabián Máximo

650 04 \$aARGENTINA

650 04 \$aSIGLO XX

650 04 \$aPIANO

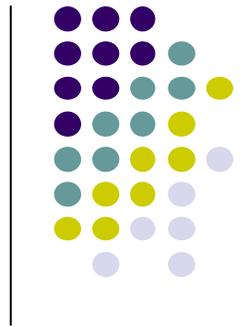
# Conclusión



- Bibliotecario
  - Competencias específicas
- Particularidades
  - Descripción
  - Asignación de puntos de acceso
- Herramientas
  - AACR
  - Fuentes externas

BM-UCA

Políticas



**¡Muchas gracias!**

*[gabriela\\_rizzo@uca.edu.ar](mailto:gabriela_rizzo@uca.edu.ar)*